CSV asignado: UJASEDE-5C0A-E3B9-D8CA-D602-AFF5-97C4-0788-532D. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) nº910/2014 por

Universidad de Jaén

CONCURSO PÚBLICO PARA LA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A.

CÓDIGO: PAD2223-265-1
Área de Conocimiento: Estadística e Investigación Operativa
Departamento: Estadística e Investigación Operativa

PROPUESTA PROVISIONAL DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

De conformidad con lo establecido en la base 7.1 de la convocatoria recogida en la Resolución de 6 de febrero de 2025, de la Universidad de Jaén, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de plazas de Profesor/a Ayudante Doctor/a, la Comisión de Contratación, hace pública la puntuación **provisional** obtenida por los solicitantes a esta plaza:

Nº Orden	DNI/NIE	Candidato/a:	Bl. I	Bl. II	Bl. III	Bl. IV	Bl. V	Puntuación global ponderada
1	***6502**	Alicia Melita Pereira das Neves Yedig	19,3	42,1	7,7	3,1	5	91,2

Contra la presente resolución provisional podrá interponerse reclamación ante la Presidenta de la Comisión de Contratación en el plazo de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente a la presente publicación en el tablón de la sede electrónica de la Universidad de Jaén (https://sede.ujaen.es/publico/tablon).

Se deberá presentar en el registro de la sede electrónica de la Universidad de Jaén https://sede.ujaen.es/publico/sobre-la-sede/registro-electronico.

Jaén, 27 de mayo de 2025

ANA MARÍA GARCÍA LEÓN
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

CSV : UJAPFIR-c2e2-ea92-1444-63f2-e118-426f-f87c-a13f
Web : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos
FIRMANTE(1) : ANA MARIA GARCIA LEON | FECHA : 27/05/2025 13:58 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 27/05/2025 13:58)